



LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES DEL PAÍS

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2,00 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5,00 ídem.—Año, 10,00 ídem.—Ultramar, un año, 20,00 ídem.—Extranjero, 25,00 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Administrador: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA. General Castaños, 9, 3.—Madrid.

Cámaras Agrícolas; Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles. Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos.

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete y Logroño.

DON PABLO UBARRI CAPETILLO, CONDE DE SAN JOSÉ DE SANTURCE

Tras de dos años de agudos é incesantes dolores, ha fallecido en Madrid el distinguido hombre público, D. Pablo Ubarri y Capetillo, conde de San José de Santurce y jefe del partido incondicional de Puerto Rico.

Caballero perfecto, hombre cuyas dotes estimables le hacían apreciar de cuantos le trataban, amante de su patria y más amante de la que pudimos llamar su segunda patria, de Puerto Rico, su muerte es una pérdida para aquel hermoso pedazo de España y más todavía para el partido incondicional español que acudillaba y el que con su muerte sufrirá rudo golpe y tamaña descomposición si el patriotismo no viene en ayuda de todos.

Nosotros sentimos sinceramente su muerte y no dejamos de reconocer los servicios que España tiene que agradecer al eximio patriota.

Más de veinte años ha estado el Sr. Ubarri al frente de la Administración provincial de la pequeña antilla, y en su período de tiempo ha dejado gratos recuerdos, saludables enseñanzas y ejemplos que seguir. Era el Sr. Ubarri hombre inteligente, activo y de una fuerza de voluntad á toda prueba, y todas sus energías las puso con entusiasmo al servicio de sus ideas, logrando para aquella provincia española algunas mejoras de mucha importancia, así en el orden material como en la esfera moral, y sosteniendo para su patria el cariño de sus hijos.

Los portorriqueños sentirán vivamente la muerte del Sr. Ubarri, que era apreciado en la isla y respetado por sus amigos.

Enviamos á su distinguida familia la sincera expresión de nuestro duelo por tan sensible pérdida.

D. E. P.

EL PARTIDO LIBERAL Y SU PRESUPUESTO

Con verdadera satisfacción damos cabida en nuestras columnas al siguiente notabilísimo trabajo, publicado en nuestro ilustrado colega *El Nuevo Mundo* por el distinguido escritor y hombre político D. José Sánchez Guerra, querido amigo nuestro.

Este importante artículo es el primero de una serie que el exsubsecretario de Ultramar se propone publicar, estudiando y analizando el presupuesto del partido liberal, poniendo de manifiesto las positivas ventajas de la obra del Sr. Gamazo.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este artículo y de los sucesivos que también hemos de publicar.

I

Larga y reposada siesta, representa para la política el verano que ahora toca á su término, y aún parece que aspiran á prolongar su perezo disrute, los que tienen siempre dispuesta la actividad, para afrontar con resolución los ocios gubernamentales, y aquellos otros, que pretenden aplazar con la somnolencia sus cuidados.

Dos solos temas, lograron durante estos meses de efectiva calma política y teórica campaña administrativa, fijar de cuando en cuando la atención pública, desentumeciendo á los reporteros y suscitando apasionadas controversias en la prensa de partido, ó discusiones tan ligeras de juicio como de ropa sus mantenedores, en los corrillos pseudo parlamentarios, diseminados por esas playas y por esos establecimientos azoados y sutrosos, que llamaria de Dios, si no temiera verme incurso en pecado de impiedad.

Las reformas antillanas, la situación de la Hacienda que refleja la liquidación del primer presupuesto liberal.

Tenia el primero, con el que algunos desocupados, que aún no tuvieron tiempo de leer el proyecto de reformas pendiente en el Congreso, pretendieron confundir y relacionar trabajos personales é íntimas, por fortuna en desuso, encaminados á lograr el matrimonio morganático de los antiguos constitucionales y los modernos reformistas.

Cuestión la segunda, para muchos reducida ante los resultados patentes del presupuesto 93-94, á procurar—ya que los números se han negado á servir sus intereses y sus pasiones—que aparezca, no importa en virtud de qué artificios como traseco, lo que para el partido liberal y para el Sr. Gamazo, constituye un éxito tan notorio como brillante.

No hay en la preferencia de la opinión y de sus órganos por tales temas, nada que deba sorprender, y aun en verano más nutrido de accidentes y más fecundo en emociones, hubiera sido doloroso encontrar el espíritu público desprecupado de dos problemas de tal magnitud, que en ellos puede afirmarse está en los actuales momentos contenida la substancia y la fórmula del programa liberal.

Dejo ahora á un lado las cuestiones antillanas, para tratar del presupuesto y su liquidación, inserta en la *Gaceta* y subsiguientemente impugnada, por los financieros conservadores del pasado y del porvenir, desde las satinadas páginas de *La Época*, ó desde las sufridas columnas de *La Esfera*.

¡Que derroche de habilidad temeraria y de desprecupado ingenio representan los tales trabajos! ¿Dese el Sr. Los-tray-on estar orgulloso

de sus discípulos, aunque bueno será advertir, que si no en la gloria de formarlos y adiestrarlos, en los honorarios, tienen derecho á participar otros maestros de menor cuantía.

¿Acaso no han recibido lecciones quienes á esta labor se entregan, de aquellos otros adversarios del Sr. Gamazo, que hace algunos años le combatían, utilizando armas que el tiempo y los hechos han ido dejando rotas é insertibles en las manos? No está tan lejos el período del 87 al 90 que el recordar lo que entonces ocurría, acredite la memoria de nadie y yo sostengo que hay parentesco espiritual cuando menos, entre las afirmaciones y las profecías de entonces y las terquedades y cubiletes de ahora.

Desarrollábase con tenacidad sólo comparable á su corrección y mesura, aquella campaña económica y financiera, merced á la que, el partido liberal una vez realizado con el concurso de sus fuerzas, todas, el concordado programa político, pudo preparar en plazo breve, nuevas soluciones que ofrecer al país, infundiendo con esperanzas redentoras, la resignación necesaria para soportar sus quebrantos materiales; y cuando el Sr. Gamazo exponía sus puntos de vista en memorables discursos, se murmuraba en las reuniones y corrillos donde se ejerce á diario la chismografía política, que el que tales horizontes abría y tan arrárgadas convicciones mostraba, no se atrevería á intentar personalmente desde el departamento de Hacienda la realización de una parte siquiera de aquel programa... porque, decían los aludidos profetas, con esa jovialidad que á los mopes de entendimiento produce siempre el encontrarse accionistas en la propiedad de una frase á su parecer ingeniosa: *Una cosa es predicar y otra es dar trigo*.

Más ediciones que *El Quijote* tuvo la frasecilla... y hubo periódico que sólo utiliza la consecuencia para perseverar en la especial predilección con que el Sr. Gamazo y sus amigos favorece—que aderezando la maliciosa vulgaridad, con la retórica y el ingenio de que dispone, la sirvió una y otra vez á sus ataques, convirtiéndola en riñuelo de sus lectores á la agrupación liberal, durante la última dominación conservadora.

Vino la crisis del 92 y fué el Sr. Gamazo á Hacienda; rudo golpe para los que temerosos de acertar, propalaban en todos los tonos que no iría! Pero cuando la vocación profética no desmaya, aumentan para los que se dedican á este ingrato oficio las probabilidades de acierto; cambiaron de letra sin variar la música.

¿No ha tenido más remedio—le han cogido en el garlito—ya verán ustedes como aprovecha la primera ocasión ó inventa una razón cualquiera para marcharse sin presentar el presupuesto, y el 10 de Mayo del 93 vimos efectivamente, al ministro de Hacienda del partido liberal, leer en el Congreso el proyecto para el ejercicio 93-94, con el aplauso de la mayoría y la atención simpática de la Cámara alta.

¡Bah!... para que fuera fácil darsela á los tales Maquiavelos! ya sabían ellos cuando termino la lectura, que se había llevado el presupuesto con la seguridad de no discutirlo, porque ni para dar dictamen había tiempo, dado que las Cortes se cerraban con seguridad á fines de Junio.

Sanctionó S. M. la ley de presupuestos el 5 de Agosto... ¡ah! ¡si este Gamazo es de lo más coculo!... Ha hecho votar su presupuesto, y ahora, cerradas las Cortes, se marcha, para excusar el plantearlo y poder atribuir el fracaso de su obra—porque eso era seguro—á quien venga á sucederle, y el exministro liberal, empuñado en dejar mal á sus tutores, no dejó la cartera hasta la crisis de Marzo, cuando faltaban poco más de tres meses para que terminara el ejercicio. ¡Y qué ínsima, digo ahora sólo desde el punto de vista artístico, que entonces la dejara, porque ya no quedaba en la panoplia sino un arma empuñada, que no hubieran tardado en esgrimir aquellos mismos atos temerosos de que no se atreviera á ir á Hacienda... ¡la acusación de que se agarraba á la poltrona!

Pérdidos, con no dar lugar á su empleo, la posibilidad de dar pintoresco *pendant* á aquel antiguo símbolo de la eternidad, consistente en una serpiente enroscada y fáltó solo ese anillo, para haber podido compendiar las sucesivas acusaciones y simbolizar la eterna impotencia de la envidia en la imagen de alguno de nuestros políticos hipocondriacos con la lengua de pájaro, obligada á éliticos desarrollos...

Fueron mostrando los estados de recaudación de Septiembre á Marzo el indudable progreso de las rentas públicas, y sumando aumentos á los ya obtenidos en el segundo semestre de 93-93, administrando el presupuesto de los conservadores... Pero ¿acaso merecen fe los datos de la Intervención general? ¿Acaso hay quien ignore que el Sr. Gamazo tiene amigos capaces de adelantarlo al Tesoro unos cuantos millones sólo para hacerle salir airoso en su empeño?

¡Y! Ya veríamos cuando viniera la liquidación!... *La Gaceta* la ha publicado: los números hablan.

Y lo que dicen, no puede ser más satisfactorio para el partido liberal y para su representante en el ministerio de Hacienda.

A verio vamos.

J. SANCHEZ GUERRA.

BENIANDANZAS LIBRECAMBISTAS

Pueden vanagloriarse los partidarios de la escuela librecambista.

¡ueden presentarnos como vivo ejemplo de la prosperidad que la práctica de sus principios ocasiona, la rica, la industriosa, la comercial Inglaterra, y pueden también ponernos á la vista el contraste que resulta del floreciente estado de su industria siempre protegida, con el estado de la agricultura abandonada á sus propias fuerzas, sin protección alguna que la defienda de la concurrencia extranjera.

Ha ocurrido en el Reino Unido un gravísimo

hecho de que todos los periódicos dan noticia y que todos comentan con arreglo á su criterio económico, y es que el trigo ha llegado á tener el precio más bajo que se ha conocido desde el siglo XVI.

Cotizábase hace pocos días á 18 chelines el *quarter*, que viene á corresponder á 17 reales la fanega, ó sea á la mitad próximamente del límite mínimo al cual puede producirlo el agricultor de aquel país.

Gracias á los principios sostenidos por el librecambio, la introducción de trigos en Inglaterra apenas si paga derechos, y gracias á esos mismos principios, se ve hoy la agricultura en general y la producción de trigo especialmente, en el lamentable estado de que dan idea las precedentes líneas. Merced á la siniestra influencia de esas teorías, llevadas á la práctica con visible y completo desconocimiento de lo que demanda la producción agrícola, ha llegado el trigo á una depreciación tal, que no remunerar, no ya los gastos de la producción, si que ni aun las cargas fiscales que sobre la agricultura pesan. ¡Ha llegado el caso de que muchos terrenos estén arreadados por el pago de las contribuciones; y otros abandonados!

Calcúlese por estos datos qué grado de prosperidad originan la supresión de los derechos arancelarios y demás medidas que á diario piden los partidarios del librecambio, y á qué extremos conduce el dar todo á la particular iniciativa sin que el Estado tenga intervención, ni la más pequeña, ni se ocupe de la agricultura para otra cosa que para exigir tributos, que las más de las veces no puede pagar.

Lo que sucede en Inglaterra no debe servir de provechosa enseñanza, y que nos afirme una vez más en nuestras ideas, y debe también hacer comprender á nuestros gobernantes cómo la producción agrícola, si ha de ser floreciente, necesita forzosamente la protección del Estado, que tiene respecto de ella una misión más elevada que la de cobrar contribuciones y tiene en ella más intervención que la que le concede el *laissez faire laissez passer* de los librecambistas.

¿Habrá todavía quien con estos datos á la vista pida la baja de los derechos arancelarios? ¿Habrá algún ministro que abrigue los propósitos, que ciertos periódicos han atribuido estos días al Gobierno, de hacer una reforma arancelaria en sentido librecambista? No lo creemos. Lo sucedido en Inglaterra ha venido como hecho providencial en el mismo momento en que se insinuaba la posibilidad de una reducción en los derechos de importación del trigo, para poner de manifiesto los gravísimos daños que esa medida habría de producir en nuestra agricultura, y para ponerlos más sobre aviso y de fender con más ahínco las actuales tarifas, ya que no pidamos mayor elevación en los derechos, que bien justificada estaría seguramente. No podemos creer que tenga visos de fundamento la especie echada á volar de que el Gobierno preparaba una modificación en las tarifas, bajando los derechos de importación de los granos.

La medida no podía ser ni más perjudicial ni más inoportuna. Ahora que en todas las naciones dominan las ideas proteccionistas, y que hasta en la misma Inglaterra, á causa de la crisis agrícola, toman cuerpo las tendencias de protección á la agricultura, intentan abandonar á sus propias fuerzas, para que suceda lo que está sucediendo en el poderoso Reino Unido sería un colmo por el que seguramente no habíamos de pasar, ni consentirían los personajes que dentro del partido liberal sostienen las ideas proteccionistas y han llevado á las leyes sus principios desde el Gobierno. Bajar las tarifas equivaldría á decretar la completa ruina de la agricultura española; y si en Inglaterra la ruina de su producción agrícola nada significa para su riqueza, en España significaría la ruina de la nación, ya que ésta es su principal y casi única riqueza.

Veán, pues, los gobernantes, y fíjense en estas beniidanzas librecambistas, y eviten para nuestra patria la situación á que tan funesto sistema económico ha llevado á la agricultura de Inglaterra, y mediten la grave responsabilidad que contraerían con el país de intentar tan sólo, ya que no lo habían de conseguir, abandonar á la agricultura, para que corriera la misma triste suerte de la agricultura inglesa.

ENRIQUE ARMISEN

ULTRAMAR

Reorganización del partido Incondicional de Puerto Rico.—La cuestión monetaria.—Un cablegrama del Sr. Blanco.—El monopolio de los fósforos.

Como si no fuesen bastantes los días horribles de prueba á que está sometida la isla de Puerto Rico; como si los problemas pendientes trazados sobre el tablero de su vida económica, de su riqueza y bienestar, de su tranquilidad y paz moral, no fueran suficientes á producir la zozobra é inquietud en todos los espíritus; como si el reinado de la duda, de la incertidumbre, de lo desconocido, no fuera motivo sobrado para traer allí revueltas las pasiones y en suspenso la normalidad de la existencia de la Antilla menor, la muerte del Sr. Ubarri, de la que damos cuenta en otro lugar, viene á complicar esta situación, presentando otros graves problemas que por modo indudable han de aumentar el desconcierto y agitación, si el patrio tismo no se impone y la voz de la razón, las propias conveniencias, el prudente y saludable juicio por la salud é integridad de la patria, no salen al encuentro de las alborotadas pasiones, deteniendo virilmente la descomposición que en aquella sociedad de buenos españoles ha empezado á iniciarse por culpa de nadie, por falta de todos, por ausencia quizá del buen sentido, por circunstancias anómalas, que al decoro y al buen nombre español importa atajar, si ha de salvarse algo que es superior á

esas pasiones y contiendas en que viven queridos hermanos nuestros, más sensibles, porque se hallan al lado allá de los mares, en donde la idea de la patria, agrandada por la distancia, debe imponer á todos grandes deberes y grandes sacrificios á las pasiones y á las luchas que ofrecen siempre las contiendas de intereses opuestos.

En los días luctuosos para los pueblos, cuando los horizontes se ofrecen más cerrados y sobreviene la catástrofe, y surge el conflicto por la lucha de ideas é intereses encontrados, y el problema económico, unido al problema social, amenaza concluir con su existencia; cuando las luchas intestinas tienen en zozobra á los espíritus y amenazan divisiones profundas que quebrantar pueden el todo de la unidad de la patria; cuando el peligro es inminente y la amenaza constante y abrumadora, es cuando la prudencia y el patriotismo deben salir al encuentro del peligro para hacerle frente, para sobreponerse, para atacarle con valentía, si ha de evitarse la destrucción de intereses creados en fuerza de inmensos sacrificios y largos días de prueba.

La muerte del insigne Ubarri, caecida en momentos de luchas y vacilaciones, con divisiones profundas por todas partes, con problemas económicos gravísimos en pie, en momentos en que más debilitado se halla todo, es una verdadera desgracia, porque viene á aumentar las dudas sobre lo desconocido; porque ofrece á las pasiones políticas, harto movidas en la isla, espacio bastante á concitar los ánimos, campo suficiente para desarrollar las mezquinas y estériles luchas á que tanta afición demostramos los españoles.

Es sensible en estos momentos hablar así; pero la realidad se impone, porque allí la opinión pública ha tiempo que resueltamente viene pronunciada en favor de una reconstitución vigorosa del partido incondicional, si han de ponerse á cubierto preciados intereses.

Los partidos en todas partes, ni se inventan sin un programa y sin una bandera, ni se transforman sin una causa legítima demandada por la incontrastable fuerza de la opinión.

Pasaron los tiempos de los árbitros indiscutibles, y los hombres que hoy constituyen nuestros partidos aquejados y alende los mares, más acentos á las necesidades del país que á las suyas propias, apoyan decididamente á los jefes que buscan toda su fuerza en la de su programa, persuadidos de que con él, cualquiera que sea, con su cumplimiento sincero, se alcanzan prestigios, se conquista la paz moral y material de los pueblos, y el orden, la justicia y la moralidad quedan al abrigo de toda contingencia política de mala ley.

Respetos naturales nos impiden profundizar en esta materia; pero no será ocioso decir en estos momentos lo que cumple á nuestro deber, lo que demandan las circunstancias.

Vino al conforto de la vida de los partidos políticos antillanos, con existencia propia, con carácter propio y en oportunidad y por fuerza de las circunstancias, el actual partido incondicional de Puerto Rico, que realizó un fin, que cumplió su misión, respondiendo á necesidades positivas, á sentimientos profundos y verdaderos de una sociedad. Prestó en luctuosos días para la patria indiscutibles servicios, contrajo grandes merecimientos, fué, en lejanas tierras, la salvaguardia del prestigio del nombre español, sirvió bien á la patria. Nada más natural; nada más meritorio; pero las circunstancias varían al compás del gasto efectivo del poder, y lo que ayer con menos organización y menos exigencia servía bien, hoy no utiliza, por las transformaciones propias de los tiempos y las mudanzas de la opinión, anhelsa siempre de racionales posturas en punto á programas y jefes.

¿Responde hoy el partido incondicional de Puerto Rico á las necesidades públicas tal y como está organizado? ¿Puede subsistir con su actual constitución interna y con los hombres que le prestan su concurso, después de la irremediable pérdida de su jefe, que aun decrepito y enfermo y desde Madrid, le daba alientos y vida? Más; ¿es posible su desenvolvimiento acentado del mismo los Ledesma, los Santisteban, Mendizábal, Brusi, Palou, Sala, Roig y Colomer, Fariña Enrique-Vijande, Méndez Mayol, Rosas, los Guarch, los Garzot, los Sureña, Nucabado y tantos otros elementos valiosísimos, sanos y honrados del partido, distantes de él por el santo desconcierto personal que se ha dado á todas las decisiones y á todos los actos del mismo?

Partido político cuya existencia se desenvuelve teniendo alejados á espíritus varoniles y sanos que en la vida social representan tanto; partido político que vive de sus propias disensiones, del disgusto y alejamiento de los hombres de buena voluntad y espíritu recto, no es partido político que justifica su existencia, ni representa una afirmación; es un partido político que no puede vivir, que tiene forzosamente que anularse, si no concurren á prestarle su apoyo los hombres que allí abandonaron sus filas al ver el predominio de la política personal, mezquina, enteca y endeble y el olvido lamentable del programa que justificaba su existencia.

¿Por qué no decirlo? Aquí está el fundamento de su desprestigio, de su descrédito.

¿Por qué no decirlo? Ese partido que ayer era una necesidad y realizaba una misión, hoy no podrá subsistir si ha de estar dirigido por el capricho de unos pocos, quizá de los más inútiles, de los irresponsables; pero con sobrada audacia y talento para traer distanciados á los que allí anhelan reunirse para labor con un programa amplio, de hermosas bases, la suerte de Puerto Rico, volviendo la paz á todos los espíritus, muy fatigados ya por las luchas estériles del caciquismo personal.

La obra de la reconstitución se impone con abrumadora fuerza, y á esta obra deben concurrir, así los elementos sanos que permanecieron al lado del Sr. Ubarri, como los que se vieron obligados á abandonar sus antiguas tiendas

por no poder sufrir los personales egoísmos de espíritus sutiles que allí se agitan perturbándolo todo, y que desaparecerán mañana, si sobre sólidas bases ha de reorganizarse el partido en condicional, ensanchando su programa para atraer á la vida del derecho á elementos distanciados de todo concierto y que por una política amplia y de atracción, llevarían el concurso de su inteligencia y la fuerza social que representan, alejando de este modo los recelos, suspicacias y antagonismos en que allí se ha vivido lastimosamente.

¿Para qué hemos de repetir hoy y en estas circunstancias cuanto hemos dicho acerca de tan vital asunto desde hace tres años?

Viva esta nuestra campaña, nuestra enérgica actitud, nuestra entereza y libertad, sin temor á nada ni á nadie; solos hemos combatido pidiendo uno y otro día amplitud en los horizontes de nuestra política antillana, no arrojándonos, ni nuestra soledad, porque nos acompañaba nuestra conciencia y nuestro deber, ni las censuras ni las amenazas de los que nos juzgaban desleales, cuando no ilusos. El tiempo viene á justificar nuestra defensa, nuestra campaña, nuestros anhelos, y preferíamos á veces ser crueles diciendo toda la amarga verdad que ofrece un partido sin más programa que el capricho, antes queriéndonos la verdad desvirtuada por un poder que, como todo lo efímero y transitorio, estaba condenado á desaparecer por vivir en divorcio constante con la opinión.

Ingrata fué la tarea, pero fecunda en bienes para el futuro, porque las enseñanzas del pasado, aleccionando á los hombres del porvenir, les debe recordar siempre que no se puede gobernar olvidándose de los principios, ni mucho menos vivir encerrados en la especie de marallada China en que han pretendido desenvolverse nuestros partidos políticos antillanos, sintetizando toda su doctrina en la panacea aquella de la América para los americanos.

La cuestión de jefatura es hoy lo menos: lo más urgente es cortar ángulos y limar esquinas, purificar aquella atmósfera, unir voluntades, suavizar asperezas, asociarse todos á la obra de regeneración que demandan las circunstancias, porque ni los jefes los nombra el Gobierno ni sus delegados, ni tampoco los imponen los que ayer imponían otras cosas puramente locales, pero fundadas para la cohesión del partido. El jefe surge de las circunstancias; al jefe le nombra la poderosa fuerza de la opinión, determinada siempre por movimientos espontáneos de sus honrados sentimientos, y señala siempre á aquellos que sin gran fortuna, y en estos casos es siempre una honra, tiene la de su talento, la de su limpia historia, la de su cultura, la que dan los prestigios y la autoridad de la persona. Pero lo esencial hoy es el primero: la jefatura de un partido es siempre circunstancial, y la opinión es quien la determina en todos los casos en los méritos y virtudes cívicas de los nombres que forman en los partidos.

En Puerto Rico, para no justificar aquella célebre frase de León y Castillo, cuando dijo que *en esta isla podía hacerse todo impunemente*, urge no sustraerse á las evoluciones de los tiempos ni á las transformaciones de la vida política. Problemas de interés capital como el político, económico y financiero, deben allí acometerse, inspirándose en los deseos de la mayoría, porque de otro modo sería fomentar los mismos odios y rencoros.

Puerto Rico desea prudentes reformas que sirvan para afirmar la paz más completa como garantía de aproximación á su madre patria y al desarrollo de sus intereses.

No hay que olvidar nunca en cuestiones político-antillanas, que gobernar hoy como ayer, además de un peligro inmediato, es una temeridad conductora de él.

La cuestión monetaria trae ensordecidos los oídos de todos los españoles. Fuimos los primeros en iniciar este problema y en pedir soluciones francas y urgentes; fuimos espíritus convencidos de la necesidad del canje, y hoy hasta quisiéramos olvidar las razones poderosísimas en que nos apoyábamos para defenderlo, y hasta borrar de nuestra memoria la campaña energética, tremenda, implacable, que en su favor hicimos hace más de un año, después de haber visto bastardeada una idea que juzgábamos salvadora para los intereses y riqueza de Puerto Rico.

Pasan de docientos los cablegramas que en uno y en otro sentido se han dirigido á Gobiernos y particulares, y sensible es confesar que, ni así se forma opinión, ni así se labra nada serio ni práctico, porque á todo español en presencia de contradicción tanta se le ocurre decir, ¿porqué en Puerto Rico no se ponen de acuerdo antes de expresarse así en asunto de vital interés para su bienestar y riqueza?

Confesamos nuestra supina ignorancia después de la espantosa lluvia de cablegramas contradictorios, que han llegado á obsesionar nuestro espíritu de tal suerte, que no nos importa declarar después de tantas y tan convincentes razones en uno y en otro sentido, que en la cuestión monetaria estamos todos en ayunas y en mantillas, y el Gobierno no el primero, sin saber á qué carta quedarse.

Algo vamos trasluciendo, sin embargo, que vamos á exponer en tan ardua materia; es á saber, que ni es oro todo lo que reluce, ni llevan razón los unos y los otros. Argumentemos por cuenta propia.

Es innegable la angustiosa crisis económica recrudescida en estos dos últimos meses; ¿pero obedece al signo monetario circulante? ¿obedece al alto tipo de los cambios? El precio excesivo que allí alcanzan los artículos de primera necesidad, ¿puede atribuirse á la circulación de los pesos mejicanos?

Hay quien va creyendo, y no es ir deterministicos, que este estado de cosas lo ha determinado la reciente aplicación de la 1.ª columna del arancel á las importaciones norteamericanas. ¿No sería muchísimo mejor, que en vez de

pedir que el canje se haga ó no se haga, que se disponga el cobro de derechos fiscales de los efectos de alimentación americanos por la tercera columna del antiguo arancel?

Con esta previsora medida, dice *El Noticiero*, contando con la buena voluntad y buena fe del comercio, que reduciría el precio de dichos artículos en la proporción correspondiente á su costo, obligado por la competencia, se conseguiría *ipso facto*, que bajasen todas esas artículos indispensables á la vida del proletario en un 90 por 100, aplazándose á la vez la resolución canje para hacerlo con el reposo y la honradez que el caso requiere.

Y aun podríamos decir más. Podríamos observar—esto lo dice también *El Noticiero* de Ponca—que la represalia que se ha intentado contra la Unión Americana imponiendo recargos á sus productos, da un resultado copratroductor, puesto que se vuelve contra los mismos que la dirigen, porque este país sigue y seguirá consumiendo los artículos de primera necesidad de que nos ocupamos adhiriéndonos de los E. U. de A., único y obligado mercado que se los puede proporcionar, en tanto que nuestro Gobierno realice nuevos tratados con el Canadá ó otros países que puedan sustituir al que hoy nos lo proporciona, por consiguiente, perjudico alguno para los paniques, y si un impuesto ó imbecilísimo castigo para los habitantes del país que tienen que pagar á precios exorbitantes los principales artículos de alimentación con beneficio pingüe para el Tesoro, que se encontrará con un superávit tan inesperado como fabuloso, y que de seguro no será invertido en remediar las muchas y urgentes necesidades del suelo que lo produce.

Si con calma y sin pasión—añado—hiciéramos un detenido estudio del dolo que por los conceptos que apuntamos han ocasionado los sores mejicanos en un período de diez ó quince años y lo comparásemos con el que han causado los conciertos, los monopolios y la aplicación de la primera columna del Arancel á los efectos americanos, veríamos con toda claridad que los sores mejicanos han ido enriqueciendo los artículos de alimentación poco á poco y lentamente—en un período de cuatro años—en un 20 ó 25 por 100, en tanto que los monopolios, conciertos y aplicación de la primera columna del Arancel los han hecho subir un 60 por 100 más en un mes.

Después de esto, ó convencerse uno, ó volverse loco. Ofrecemos al estudio de los aficionados un nuevo aspecto de la cuestión monetaria.

Y vive Dios que no deja de convencerlos.

Hemos dicho que pasan de docientos los cables contradictorios que sobre esta cuestión se han recibido, y no exajeramos, siendo los de más sensación contrarios al canje, los que suscriben los Sres. Blanco y Ledesma; el primero dirigido á nuestro director, y el segundo al señor ministro de Hacienda.

El del Sr. Blanco ha sido objeto de polémicas y de discusión en el seno del Gobierno. Acto continuo de recibirse, nuestro Director dio cuenta de él al Gobierno, é hizo que circulase por toda la prensa en la forma siguiente:

«El diputado Sr. Gascón recibió ayer de Puerto Rico el cablegrama siguiente:

«Gascón, diputado á Cortes: La Isla prospera por plétoia de dinero. La Diputación provincial no se ha reunido y los cablegramas que afirman lo contrario son inexactos. Transmite al Gobierno el ruego de todos los agricultores de que se aplace el canje que ahora resultaría ruinoso, hasta que resuelvan las Cortes.—Blanco.»

El Sr. Blanco es en aquella isla el más autorizado representante de los agricultores, que son los opuestos á canje de la moneda de plaza mejicana.

Como se ve, la opinión no es unánime en Puerto Rico y la cuestión es más compleja de lo que á simple vista parece.

Sobre este asunto hablaron ayer los Sres. Cánovas y Cos-Gayón, y también con este último tuvo una conferencia el Sr. Lastres. El exministro conservador se limitó á las observaciones del vicepresidente del Congreso, refiriéndose su opinión y, según se dice, esta es favorable á la moneda autónoma.

Esto es precisamente lo que rechaza la mayoría de los representantes de Puerto Rico.

La junta consultiva de moneda volverá á remitirse en breve para ocuparse en el asunto y poder emitir su informe. Si fuese contrario á que el canje se verifique con moneda peninsular, celebraría otra reunión los senadores y diputados de la citada Antilla, á fin de convenir los términos en que habrán de llevar la cuestión al Parlamento (De *El Imperial*).

El Día, más apasionado y menos justo, aprecia el cablegrama del Sr. Blanco diciendo: «Ayer no hubo ningún cablegrama de Puerto Rico referente al canje de la moneda; pero hoy ha llegado uno, en cumplimiento de los últimos, dirigido al diputado Sr. Gascón, autorizado por el Sr. Blanco, e invocando la representación de los agricultores.»

«Dice así: «San Juan.—La isla prospera por plétoia de dinero. La Diputación provincial no se ha reunido y los cables que afirman lo contrario son inexactos. Transmite al Gobierno el ruego de todos los agricultores de que se aplace el canje, que ahora resultaría ruinoso, hasta que resuelvan las Cortes.—Blanco.»

No ha dejado de regocijarnos el precedente telegrama, por la atracción que sus categorías de que en Puerto Rico hay plétoia de dinero.

«Quien lo asevera—antiguo autonomista que ha descrito negro pesimismo—tiene alguna autoridad para formular la declaración del telegrama, porque no ha mucho, en una exposición redactada á nombre de los hacendados de esta isla, ya en la prensa, por lo cual, en obsequio de los mismos hacendados, había que rebajar, cuando no suprimir, los derechos de exportación del artículo exportado.

Y además de esa exposición, algún otro documento suyo, no de fecha lejana, afirma también que los agricultores están en la ruina, cosa que con gran contentamiento nuestro queda refutada por el mismo señor, porque claro es que la plétoia de dinero de la isla alcanzará á los sufridos y patriotas agricultores isleños.

Sin embargo, nosotros no debemos dar á la manifestación del Sr. Blanco sino un valor relativo, porque, de acuerdo á un ítem lo ya expuesto, la más elemental regla de prudencia aconseja á los representantes de la isla no persuadir al Gobierno de que allí hay abundancia de metales, porque si de esto obra convencido el Sr. Blanco, diputados del partido incondicional mantengan su propia obra de la reuccion de los tributos, por los mismos duplicados tan perseguida, y si sin comediada con el concurso de los Sres. Alara y Secerra y por los votos de las Cámaras.

Porque si la isla tiene el exceso ó pl

de una autorización legislativa, no sea en el sucesivo sor-

prendida, como lo fué en los meses de Julio y Agosto ú-

Pero *El Nuevo Mundo* contesta a las precedentes

Asunto es este en que no debe haber pasión y menos

admiración política de bando ó partido. Y prueba de que

hay sobrada pasión, nada lo acredita tanto como la ac-

tual irresponsabilidad y ventilerismo inculca de un peri-

o que siempre mesurado y discreto como *El Dia*, que a

desvirtuar un telegrama que ha recibido el Sr. Gascon y

que firma una de las personalidades más respetables de

Puerto Rico, el Sr. D. Julián Blanco, director del Banco

Agrícola, sale por el antiguo y descaudado registro de

que ese señor es un autonomista.

No creemos que el ser autonomista sea condición

diferente para no tener el individuo entraña, estómago

que coma, ni intereses materiales distintos y menos

respetables y exigentes que lo que se llama *inconducible*

en política por inmoral y sobrenatural y privilegiado

que se crea.

La pasión y la injusticia suben de punto porque en

este caso se trata precisamente de una respetabilísima

personalidad, que todo el mundo ve en Puerto Rico con

gran atención, por haber consagrado toda su larga vida al

bien y fomento de los grandes intereses de aquella An-

tilla, llegando en su abnegación y sacrificios hasta a apartar

por completo de la política activa para más y mejor

consagrar a todos sus conciudadanos sin distinción

políticas de ninguna clase.

Comprendiendo su error, al ser advertido por

nosotros, hizo, sin embargo, anoche *El Dia* las

siguientes salvaduras, que le estimamos, por-

que no nos complace que nadie lastime á hom-

bres de la talla del Sr. Blanco, nuestro querido

amigo, que es una inteligencia superior y un

entendimiento cultísimo, al servicio de una

voluntad firme para toda buena causa.

Dice así *El Dia*:

«Dijimos días pasados que el Sr. D. Julián Blanco des-

empeñaba un cargo remunerado en la Asociación de

agricultores de Puerto Rico. No es en tan respetable

Centro, sino en el Banco Agrícola donde ejerció, según lo

hemos leído en algún diario de Puerto Rico.»

Ni en la Asociación de Agricultores hay cargo

alguno que le sea retribuido, ni el de presidente ac-

cidental que en el Banco territorial y agrícola

desempeña por ausencia de D. Pedro Santib-

teban que se halla en España, tiene asignación

alguna, con perdón de ese periódico de Puerto

Rico, de donde *El Dia* ha tomado la noticia,

rogándole se digna rectificar estando este ex-

trémulo, si llega que nosotros estamos perfec-

tamente enterados de los cargos que existen ho-

noríficos y retribuidos en la Asociación y en el

Banco.

En este establecimiento de crédito sólo existe

hasta hoy retribuido el cargo de Director

gerente con 5.000 pesos, designado en D. José

Manuel López, que aún no ha aceptado el

puesto.

Los monopolios...

En esta, como en todas las cuestiones difí-

ciles, ni hemos sido lerdos ni hemos dejado de

hablar alto y claro como á quien no le duelen

pruebas.

¿Esto sin duda se deben las benéficas frases

siguientes que nos consagra *El Noticiero*, de

Ponce.

«Cómo escribe y obra Gascon.

Es la LA LIGA AGRARIA uno de los singularísimos pe-

riódicos que en Madrid no desvian la vista de esta pobre

colonia española.

No llega á nuestras manos uno de sus números,

donde no veamos campar en sus columnas á Puerto Rico.

Y con cuánto calor, con cuánto patriotismo y activa

independencia trata nuestros asuntos, cualquiera sea la

indole de ellos!

A la verdad que nos causa suma extrañeza que su di-

rector, el diputado por Ponce, Sr. Gascon, aliado á la

mayoría sagastiana y perteneciendo por ende á la mayoría

parlamentaria, ataque tan de frente con viril pluma, sin

ambages ni rodeos, al ministerio gobernante, y muy en

particular al ministro de Ultramar, Sr. Becerra.

«Pero antes que la disciplina del parlamento, están la

conciencia y los deberes del diputado.

Así escribe y así obra el Sr. Gascon.

En la edición del 8 del corriente mes, así como en

otras anteriores de la LA LIGA, se han bajo la crítica severa y

Además, se resuelve que queden sujetas á

guía las mercancías que circulan por el campo

de Gibraltar, como las conservas alimenticias,

dulces, petróleo, jabones, bujías y abanicos, y

por último, se robustece con instrucciones espe-

ciales y facultades propias la autoridad del in-

pector de aduanas para hacer más fácil y eficaz

la adopción de medidas persecutorias del con-

trabando.

También firmó la Reina otro decreto modi-

ficando la regla primera de la segunda parte del

apéndice 33 de las Ordenanzas de aduanas.

Quizá estas medidas no basten á evitar el

frande que tanta importancia había llegado á

tomar, pero es de aplaudir la conducta del mi-

nistro por la recta intención que revela.

Urge también que se ordene una vigilancia

exquisita, no sólo por esta parte de la penín-

sula que se refiere el aludido decreto, sino por

todas las fronteras donde se pueda hacer fraude,

pues de nada serviría que se evitara por Gi-

braltar, si los contrabandistas encontraban

franca la entrada por otros puntos.

CÁMARAS AGRICOLAS

Salamanca.

La Cámara oficial agrícola de Salamanca y el

periódico *La Liga de los Contribuyentes* no descan-

san en su constante labor en favor de la clase

que representan.

Después de grandes gestiones ha podido pro-

curarse una pequeña muestra de trigo Kietl

que tanto se ha ocupado, por sus grandes

ventajas, la prensa agrícola en general.

Se proponen con él hacer un ensayo para vis-

tos sus resultados poder ofrecerle ó no á todos

los cosecheros.

En la carta que la casa remitente escribe á di-

cho importantisimo centro, manifiesta que sólo

ha podido adquirir de dicho grano unos tres

kilos, y dice también, que en caso de convenir

en el año próximo por las muchísimas difi-

cultades de proveerse de dicho grano, podrá costar

en Barcelona 75 pesetas los 100 kilos.

Así responden estas corporaciones á los fines

para que fueron instituidas y de desear sería

que todas imitaran este ejemplo de la de Salamanca,

Celebremos que el ensayo de los apetecidos

resultados.

Tortosa.

También la Cámara agrícola de esta importan-

tísima región productora se interesa grandem-

ente por la producción agrícola y sus anejas como

son la apicultura y otras.

En el último boletín mensual da cuenta de

una interesante sesión celebrada por dicha Cá-

mara, en la que se dió cuenta de los trabajos

hechos para la reglamentación de la nueva «se-

cción apícola» de la Cámara y se adoptaron

acuerdos para conseguir la unión de los apicul-

tores.

En esta sesión, que revistió verdadera impor-

tancia, hizo un discurso el apicultor Sr. Mercader

de acerca de la cría de abejas y de la Sociedad

de Apicultura Española. La conferencia, intere-

santísima por su asunto y bien expuesta por el

orador, agradó mucho á la concurrencia nume-

rosa que llenaba el local.

A esta sesión asistieron comisionados de los li-

bragos de abejas de Tortosa, Benifallet, Perelló,

Roquetes y Mas de Barberans.

Mucho nos place que la Cámara de Tarragona

atienda con preferente interés una tan importan-

te industria, ligada con la agricultura, pues de

este modo cumple la obligación de procurar por

á 1,04 pesetas kilogramo. Castellón, de 80 á 90

pesetas hectolitro. Murcia, de 83,58 á 87 pesetas

idem. Valencia, de 116 á 120 id. Canarias, de

129 á 133 id. Córdoba, de 84 á 86 id. Granada,

á 79 id. Huelva, de 63 á 64 id. Jaén, de 88 á 92

idem. Málaga de 75 á 79 id. Sevilla, de 85,70 á

89,55 id. Badajoz de 99,50 á 107,46 id. Cáceres á

93,15 id. Ciudad Real, de 87 id. Cuenca de 76 á

86 id. Guadalajara, de 95,50 á 99,50 id. Toledo,

á 100 pesetas id. Salamanca, de 117 á 119,40

idem. Soría, á 110 id. Valladolid, á 135 id. Lugo,

á 127 id. Oviedo, de 116 á 120. Logroño, de una

peseta á 1,08 kilogramo.

NUESTRAS FRUTAS EN ORAN

Un nuevo golpe se prepara á la producción

de frutas de Levante que en gran cantidad se

exportan á Orán.

Según un telegrama transmitido por la Agen-

cia Fabra, el Consejo general ha aprobado una

moción encaminada á anular el decreto autori-

zando la introducción en Argel de los frutos y

legumbres de España, ó por lo menos elevar

considerablemente los derechos de Aduanas, para

contrarrestar la influencia de los cambios.

Creemos que el Consejo general de Orán no

tiene atribuciones para hacer lo que en el tele-

grama se indica; pero bueno será que se acie-

re bien este asunto, para que nuestros produc-

tores sepan á qué atenerse.

Nosotros por nuestra parte, constantes defen-

sorosos de la producción nacional, llamamos pe-

rosamente la atención del señor ministro de

Estado acerca de este importantísimo asunto

que puede acarrear graves perjuicios á la agri-

cultura de nuestras provincias de Levante, en la

seguridad de que seremos atendidos.

No nos cansaremos de repetirlo, la produc-

ción agrícola en general, necesita que nuestros

Gobiernos miren por ella con interés y no sólo

impidan la concurrencia extranjera, sino que

traten de ampliar sus mercados y no consientan

que eviten por todos los medios á su alcance

se pierdan los pocos mercados que por su bondad

y sus precios tienen seguros.

No perderemos de vista este asunto por el

vital interés que para algunas comarcas encie-

rra y estaremos alerta, prestos á defender en

seis caballos resultaba 72 litros. Como un saco

de 200 litros vale 21 francos, gastaba 7,55 fran-

cos de avena, ó sea 1,25 por caballo.

«Hace unos cuatro meses, reemplacé la avena

con el pan; lo doy á razón de cinco libras por

dia y por caballo. Me cuesta lo siguiente:

«El molinero me «ntrega por saco de 324 li-

bras de harina, lo que vale 32 francos, 212 litros de

harina y de 75 á 80 litros de salvado.

«Estos 212 litros de harina me cuestan 32

francos (precio del saco de trigo), menos el va-

lor del salvado, que puede estimarse en 6 fran-

cos: esto da 26 francos. Con 212 litros de harina

hago 254 libras de pan.

«Si estimamos en 2 francos los gastos de fa-

bricación (que es lo que me cuesta), obtengo

254 libras de pan por 28 francos, lo que me da

la libra de pan por 11 céntimos. Como doy cinco

libras por caballo, tengo un gasto de 55 cénti-

mos en lugar de 7,55, ó sea una economía diaria

de 4,55 por mis seis caballos. Realizo un ahorro

mensual de 127,50 francos.

«Cuatro meses hace, como he dicho, que

mantengo mis caballos con pan, y me van per-

fectamente; con todo, en las épocas de fuertes

trabajos cuento darme un poco de grano, pero

conservando siempre el pan como base de su

alimentación.

«He basado mis cálculos en el pan de harina

de trigo; pero para demostrar que es una ver-

dadera real esta operación, la cual resultaría re-

habajada en su coste poniendo un 50 por 100 de

harina de centeno.»

M. de Dampierre intentó el año pasado el em-

pleo del pan para mantener sus caballos de

gran talla, adoptando la siguiente ración:

5 kilos paja.
2 kilos heno.
10 litros avena.
2 kilos pan.

y obtuvo una economía de 31 céntimos por día

por caballo.

M. Lavallard no participa del entusiasmo de

los antedichos señores, pues sin negar tenga

ventaja el consumo del pan, quiere que su com-

posición sea lo más semejante posible á la de la

avena, y sobre todo que no contenga mucha

agua. Además, la conservación del pan es difí-

cil, y los hongos que en él se desarrollan son

venenosos. M. Lavallard hizo sus experimentos

respecto á esta alimentación en más de 1.000

caballos y durante una larga temporada.

DE TODAS PARTES

Medicamentos para ganado vacuno.

Mézclase sal de Glauber ó sal de Epsom con

gingebre bien molido. Para un animal de un

año, media libra de sal con una onza de ginge-

bre; se disuelve en agua caliente, unas tres

cuartas, y se da con cuidado cuando hay calen-

tura de sangre ó leche.

Siendo animales grandes, se duplica y triplica

la dosis de sal, según el caso, pero del ginge-

bre se toman solamente dos onzas.

Conviene agregar un puñado de sal común.

El aceite, sea de castor ó de lino, es una buena

purga: se da desde media libra ó menos según

la edad del paciente.

Cuando las vacas tienen la ubre hinchada,

Nótase afluencia de compradores, siendo los precios de actualidad de cuatro a cinco reales arroba, según clase.

Por noticias de Murcia sabemos que el mercado de pimiento molido se halla estos días muy concurrido, realizándose ventas en todas las clases.

Algunas partidas de cáscaras finas se han pagado a 70 reales la arroba, y los precios en general se sostienen.

Nos escriben de Tortosa que en aquel mercado siguen en alza los precios de los aceites, por la razón de que se van agotando las existencias y las que quedan se hallan en manos de personas necesitadas, y que pueden, por lo tanto, ser más exigentes.

Acuden al citado mercado muchos valencianos, que hacen compras importantes, no siendo menos las remesas que del citado artículo se hacen a Barcelona y alguna que se envía a Francia.

En Tortosa no hay actualmente, según se nos dice, ningún vendedor que quiera ir siquiera el precio de 56 reales por cántaro, pretendiendo todos el de 60, sea cual fuere la clase del aceite. Estos días se han operado de 58 a 66 reales los 15 kilos, según clase y procedencia.

El mercado celebrado estos últimos días en Gijón en el Humedal se vio algo más concurrido que el anterior.

Habia cerca de doscientas reses, de las que se vendieron más de cien para el consumo local y el concejo.

Algunos compradores adquirieron bastantes vacas para la cría y trabajo.

Los precios siguen manteniéndose firmes, oscilando entre 100 y 150 pesetas las terneras y 150 y 200 las vacas.

En el teatro de Figueras tuvo lugar el jueves de la anterior semana una reunión de agricultores, en la que D. Marcial de Trinchina dió una conferencia acerca de las cuestiones relativas a la riqueza agrícola.

El Sr. Trinchina con fácil y elocuente palabra hizo un cuadro acabado de la situación de la agricultura y expuso los medios para sacarla de su actual estado, recomendando, sobre todo, la unión de todos los agricultores para el logro de sus legítimos deseos.

El discurso fué escuchado con agrado por la concurrencia que aplaudió al orador.

En la mayoría de los pueblos de la provincia de Alicante, los almendros han sido atacados por un insecto que ha destruido por completo la cosecha de almendras.

El insecto se propaga de uno a otro árbol, por tierra, pero también se propaga cubriendo el árbol ya comido, con una inmensa tela de araña, de la que penden millares de hilos, a los que van adheridos los insectos, y a merced del viento se van estirando hasta adherirse a otro árbol.

También la cosecha de aceite presentase muy laboriosa, pues en la mayoría de nuestros árboles se va perdiendo gran parte del fruto, siendo ello causa de que se recolecten insignificantes cantidades de aceitunas; consecuencia de ello la subida de precios es tal, que hoy se ofrecen cinco pesetas más por quintal, que hace un mes.

¡Veremos en qué parantantas desgracias como pesan sobre nuestra malhadada nación!

Parece que han dado muy buenos resultados los ensayos realizados en algunas propiedades de Soria con variedades de patata «Lery-Rose» y «Canada» remitidas por el Instituto Agrícola de Alfonso XIII; al decir de algunos agricultores de aquella ciudad castellana, la producción es notable no sólo por la calidad sino también por la cantidad.

Nos dice nuestro corresponsal en Montilla, (Córdoba):

«Estamos en los últimos días de la vendimia, que ha resultado de excelente producto, y por lo mismo es de esperar que los mostos de este año sean superiores. Algunos pagos, por los fuertes calores de Julio y Agosto, perdieron mucha uva, disminuyendo por esta circunstancia, y de un modo general, la cosecha.

La de cereales fué superior, y se esperaba una muy buena de aceite, que ha fracasado por haberse caído gran parte del fruto.

A pesar de todo lo bueno del año, hay que seguir lamentando, pero con creces, la propagación de la filoxera, que nos arruina y empobrece a llevar a este pueblo a la miseria. El trabajador, que en esta época dedicaba una buena temporada a las viñas, se ve obligado a pasar hambre, porque no hay quien eche un mugrón, ni quien haga un hoyo, ni quien piense en otra cosa que en reducir los trabajos, en vista de lo que aumenta la devastación.»

Según comunican a un colega de la Rioja la cosecha de vino se presenta muy corta, y no sabe qué será de ella, puesto que los fríos y rocíos que hace días experimentamos no favorecen nada a la uva.

En algunos pueblos de la Rioja dará principio la vendimia esta semana; en otros del 15 al 20 de este mes.

De la última cosecha queda muy poco vino que vender. Las últimas cubas que se han vendido han sido a 1,87 y 2,50 pesetas cántara (16 litros), precio superior, puesto que nos habíamos acostumbrado a pedir una peseta por una cántara.

Los olivos, aunque hay pocos, están bastante regulares de fruto.

MERCADOS NACIONALES

Medina del Campo.

Ha dejado bastante que desear la vendimia que se está terminando. El fruto de la vid ha sido poco voluminoso, contribuyendo a este quebranto la pertinaz sequía del verano último y lo prematura que es aquí la vendimia todos los años.

El vino que da este término municipal casi se consume en esta región agrícola. La población por un lado y los mercados por otro, agotan las cosechas sin gran trabajo, tenga el vino al precio que quiera.

El cultivo de la vid, deja mucho que desear, pues todas las labores se hacen prematuramente aquí donde la climatología es tan irregular y las temperaturas cambian bruscamente con diferencias notabilísimas de ascensos y descensos termométricos.

Los vinos han de venderse a precios alzados, pues quedando pocos de la cosecha anterior, lo natural es que lo corriente siga la misma marcha en las ventas, si después de formado el vino tiene las propiedades físicas propias de estos caldos.

Salamanca.

Se han registrado algunas ventas de trigo para el consumo y para la especulación, según clases, a 34 y 35 reales fanega, y cuyo precio continúa con firmeza relativa.

Durante la semana que acaba de finir, que sepamos, en partidas, se han vendido unas 800 fanegas, notándose retraimiento en los cedentes por esperar mayor favor en los precios.

Y no es difícil conseguirlo si continúa la demanda de harinas para nuestras posesiones antillanas.

Con deseo de adquirir los especuladores fuera de puertas, para su venta después, pagan los granos a los siguientes precios: trigo canal 33 1/2 reales, rubión a 31, centeno a 23 1/2, cebada y algarrobas a 21.

En Peñaranda, como están los labradores en la sementera y vendimia, el mercado del día 12 fué corto y poco animado, presentándose de trigo unos 500 fanegas, 150 de cebada, 200 de

algarrobas y 100 de centeno, quedando los precios sostenidos y siendo el centeno uno de los granos más solicitados.

Se está efectuando la siembra y vendimia en buenas condiciones, recogiendo bastante fruto a pesar del poco viñedo que hay en esta región.

En Ledesma, regular concurrencia y animación.

Albacete.

El mercado de cereales y legumbres sigue en iguales condiciones que la semana anterior. La siembra continúa animada con la lluvia de estos días.

En el de productos transformados se observan también pocas variaciones respecto a la semana anterior.

Los vinos, aguardientes y alcoholes en baja, por la recolección del nuevo fruto y la falta de mercado para las existencias.

El aceite sigue con tendencia a la baja, a pesar de la excelente muestra de cosecha.

La vendimia sigue haciéndose en buenas condiciones, con precios bajos, pagándose la uva a 3,47 pesetas los 100 kilogramos fuera de puertas, con un impuesto de una peseta por cada 100 kilogramos.

En el mercado de animales sostienen sus precios los dedicados a usos agrícolas, y con tendencia a la baja los destinados al consumo.

La paja y patatas con los precios en baja también.

Efecto de las lluvias, ha comenzado la recolección del azafrán. De este producto quedan en la capital 2.500 kilogramos, de los cuales sólo hay a la venta unos 500 con precio de 50 a 55 pesetas.

Burgos.

Según informes recibidos de los pueblos vitícolas de la provincia, la vendimia se ha efectuado en condiciones inmejorables; en algunos, como en Covarrubias y toda la ribera del Duero, es muy abundante el fruto y de no mala calidad.

En otros sitios aún no se ha terminado; pero a juzgar por el aspecto que presenta, la cosecha será abundante.

En cuanto a la siembra no ha podido hacerse en ningún sitio, a causa de la pertinaz sequía.

En el momento en que escribo esta carta parece que el cielo se oscurece, presentando aspecto de lluvia.

¡Ojalá envíe agua, porque de este modo las gotas se traducirían en beneficios para la región burgalesa, que bien los necesita!

Córdoba.

La situación del mercado de cereales y leguminosas en nada ha cambiado de la de la anterior semana; las transacciones limitadas y los precios sostenidos. Los vinos y aceite en iguales condiciones.

Las ferias de ganados habidas en la provincia, muy desanimadas en concurrencia y en transacciones; el ganado vacuno ha logrado mayor venta a precios remuneradores, pero el de cerda, que ha sido el más abundante, no se ha vendido en las proporciones que se acostumbraba por esta época del año, por la falta casi absoluta de bellota en los encinares, a causa de la plaga de oruga, que lleva algunos años de aparecer en la primavera y destruir la flor de dicho fruto, ramo muy importante de riqueza en los pueblos de la Sierra.

Continúan diariamente las tormentas con lluvias.

Ciudad Real.

Efecto de los hielos que se sucedieron en la semana anterior, han sufrido grandes perjuicios los patatares, los que presentaban tan buen aspecto que hacia concebir la esperanza de obtener una buena cosecha.

Reina completa calma en el mercado de cereales; no así en el de vino, en que tiene lugar operaciones de importancia y a muy buenos precios. En los ganados se notan los efectos benéficos de las últimas lluvias.

Cáceres.

Algo ha mejorado la situación agrícola respecto a la de la semana anterior, a consecuen-

cia de la copiosa lluvia del último lunes, si bien levantó luego el tiempo y no se ha reproducido.

Los precios de los granos no han experimentado variaciones sensibles, y los de los caldos se mantienen firmes. Las transacciones de unos y otros productos están circunscritas en general al consumo de la provincia.

El mercado de lanas continúa en iguales condiciones que en los meses anteriores. Además de mantenerse bajos los precios, están paralizadas las transacciones.

Mientras se otoñan los campos, lo pasan mal en esta época los granados, especialmente el vacuno, lanar y caballar, por estar casi agotados los pastos.

Ha empezado la sementera.

La cosecha de mosto está dando un resultado mediano a consecuencia de la escasez de humedad en todo el año, especialmente durante el desarrollo del fruto.

Castellón.

Las faenas de la vendimia están en su apogeo y próximas a la terminación en la zona del Bajo Maestrazgo.

En Nules tienden al alza los precios de los vinos, que han resultado de buenas cualidades. La extracción está muy paralizada.

En este pueblo ha sido mala en cantidad y calidad la cosecha de judías, atribuyéndose esto en gran parte a la escasez de lluvias.

De arroz y maíz ha sido regular la producción.

Hay una existencia de 3.000 a 4.000 quintales de estos productos. Los precios están paralizados y no hay demandas.

El arroz con cáscara se paga alrededor de 11 y 12 pesetas.

El precio de la paja tiene tendencia al alza y el de las patatas a la baja.

Las grandes existencias que hay de algarrobas ó garrofas y las pocas demandas que se hacen, tienen bajos y parados los precios de este fruto, que oscila de 0,75 a 0,95 pesetas la arroba de 12,85 kilos, según este precio se refiere a las nueves ó a las viejas.

Los cáñamos se cotizan de 13 a 15 pesetas la arroba, según clase.

Las harinas se pagan de 3,62 a 4,25 pesetas la arroba, según la calidad.

El primer precio es el de la harina llamada baja en el comercio y el segundo el de la llamada flor superior.

La cosecha de naranja se presenta muy bien por ahora, y los cosecheros están satisfechos. En la de aceite sucede lo contrario.

Los mercados agrícolas de toda la provincia se hallan muy paralizados en demandas y extracciones.

Huesca.

Se ha principiado la vendimia en aquella comarca, con tiempo favorable. La cosecha de vino será este año algo más corta que en el anterior.

Respecto a las clases se abrigan muy fundadas esperanzas de que superen a las de 1893. Por esta causa y por la disminución de cosecha en Francia y por la necesidad de reforzar los vinos viejos existentes en la vecina República, la exportación en estos meses será importante.

Logroño.

El buen tiempo reinante y la elevada temperatura favorecen la completa maduración de la uva.

La vendimia sigue generalizándose. Hay mayor demanda de vinos que en las semanas anteriores; en los demás productos no hay variación.

Málaga.

Continúa más animada cada día la exportación de limones con destino a los mercados de Londres y Liverpool, donde adquieren buenos precios los limones procedentes de estas costas, y como consecuencia de ello, han experimentado una considerable alza, siguiendo con tendencia a continuar.

Las importaciones de aceites y granos por el ferrocarril no han sido muy considerables durante la última semana, sucediendo lo propio

con las importaciones de reses vacunas procedentes de África.

Sevilla.

Aunque la cosecha de aceitunas promete bien poco rendimiento dentro de esta provincia, las fuertes lluvias sobrevinidas en la pasada semana han ejercido una influencia tan benéfica, que se espera aumento en algo el rendimiento de fruto.

De todas las zonas olivícolas de la provincia, la que presenta mejor aspecto en su arbolado es la de Cazalla de la Sierra.

Sin embargo de esto, la próxima cosecha ha de ser muy deficiente, y en su consecuencia, los precios de los aceites han de irse elevando más y más.

Rioseco.

El copioso temporal de lluvia de que hace días disfrutamos, imposibilita ya las operaciones de sementera, que, si en esta localidad van muy adelantadas, no sucede otro tanto en muchos pueblos de la región. El mercado de trigo muy poco concurrido (400 fanegas en estos últimos días) y el precio es casi nominal por falta de ventas en plaza. Sostiénese débil, a 33 1/2 reales las 94 libras.

Valladolid.

Los precios del trigo han experimentado algún descenso, quedando de 34 1/4 a 34 1/2 reales las 94 libras con tendencia a mayor baja. En partidas se opera muy poco, opinándose que mientras el trigo nacional no pueda competir en precios con el extranjero, no cambiará tal estado de cosas. El centeno, de 26 3/4 a 27 reales las 90 libras. Por ferrocarril se despacharon en la anterior semana 25 vagones de harina, 15 de trigo, cinco de centeno y uno de cebada.

Medina.

Al mercado del domingo concurrieron 1.200 fanegas de trigo, pagándose de 33 3/4 a 34 reales las 94 libras; 100 de centeno, que se vendieron de 26 a 27 reales una; 300 de cebada, de 20 a 21 idem, y 500 de algarrobas, a 20 1/2 y 21. De ganado lanar entraron 6.000 cabezas, que se pagaron como sigue: carneros, de 50 a 70 reales uno; corderos y ovejas, de 30 a 40. Durante la semana se despacharon 42 vagones de trigo, uno de algarrobas y 28 jaules de ganado lanar. De la línea de Salamanca pasaron por esta estación 48 vagones de trigo y tres de centeno.

Villalón.

Las entradas de trigo son casi nulas y el precio, flojo, a 33 reales las 94 libras. En partidas se ofrece a 35 1/4 sobre vagón en Villada y pagan a 34 1/2, habiéndose vendido 3.500 fanegas a 35 en referida estación. Centeno a 26 y cebada a 20. La abundante lluvia de los días anteriores hace que la sementera se verifique en buenas condiciones.

Santander.

No se registra alteración alguna en la marcha del negocio harinero, si bien se observa que escasean las clases superiores, por haberse embarcado para América las que existían en plaza, y las nuevas precisan algunas semanas para ponerse en buenas condiciones de consumo. Se cotizan a 14 1/2 las de piedra y de 16 a 17 las de cilindro, y contra 1.844 sacos que se despacharon para Gijón y Sevilla, se recibieron 100 de Bilbao para los panaderos de la localidad. En esta semana no se han hecho embarques para América.

Zaragoza.

Continúa la desanimación en la compra y venta de trigos, siendo ésta en toda la semana anterior de tres vagones a 26 pesetas cahiz, con destino a la fabricación de la plaza.

La vendimia está terminada, dejando mucho que desear el rendimiento, pues escasamente llega a la mitad del último año.

Ya se van sacando vinos que resultan secos y muy superiores en color, grado y gusto.

La harina 1.ª se cotiza a 3,25 pesetas, la 2.ª a 3, la 3.ª a 2,50; la comidilla a 1,75; el salvado fino a 1,35; el trigo superior a 28 pesetas cahiz, el corriente a 26; el centeno a 20; la cebada a 15; las alubias a 56; los aceites a 3,50; los vinos

tintos a 16 pesetas alquero de 120 litros; las habas a 20 pesetas cahiz, y las patatas a una peseta arroba.

EXTRANJEROS

Cette.

Productos varios: Corchos los 1.000; superfino, de 15 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinarios, de ocho a 15 francos; azafrán español, de 50 a 60 francos kilo; limones de Málaga, 12 francos caja de 375; pasa de Málaga, de ocho a 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia, de 50 a 100 francos; ciruelas claudias secas, de 78 a 90 francos según clase; los tártaros en bruto de 45 a 50 francos; heces de vino, de 15 a 20 francos; avellanas de Tarazona, de 75 a 80 francos, con cáscara de 40 a 45 francos; almendras de Mallorca, de 100 a 105 francos, con cáscara de 70 a 75; cacahuetes de 33 a 35 francos; alpiste, de 27 a 30 francos; lentejas, de 22 a 25 francos; ajos, de 20 a 30 francos; habichuelas, de 24 a 32 francos; piñones de España, de 100 a 105 francos; anís de Málaga, de 75 a 85 francos; azúcares en entropet blancos, de 28 a 30 francos; rojos, de 26 a 28, refinados, de 41 a 44 francos; francos de derechos, de 100 a 105 francos; pimiento molido dulce, de 90 a 95 francos; regaliz, de 26 a 28; francos; cebollas, de 8 a 10 francos; peras, de 25 a 30 francos; patatas, de siete a ocho francos; membrillos, de seis a 10 francos; manzanas del país, de 12 a 20 francos; higos secos, de 25 a 40 francos; granadas, de 40 a 45 francos; melones del país, de 1,50 a dos francos docena.

Aguardientes, de 70 a 100 francos hectolitro; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 75 a 80 francos hectolitro; orujo, de 60 a 65 francos; Norte nudo, 80 francos; cognac, de 120 a 150 francos hectolitro.

Granos y forrajes los 100 kilos; heno, de siete a ocho francos; alfalfa, de ocho a nueve francos; avenas, de 12 a 15 francos; salvados, de 10 a 12 francos; algarrobas, de 10,50 a 11 francos; trigos, de 13 a 20 francos; pajas largas, de cinco a siete francos; cortas, cinco francos.

Paris.

El tiempo continúa lluvioso. El mercado de harinas de comercio se presenta con poca animación a la hora de la apertura. Los vendedores se muestran reservados.

Los compradores están poco animados también, pero la tendencia se mantiene firme.

Los últimos precios de harinas y trigos son los siguientes:

Table with 3 columns: Harina, Trigo, and prices for various months (Octubre, Noviembre, etc.).

Burdeos.

Los precios han sido: Trigos del país a 15 francos; América a 15,50. Harinas de cilindros de 27,50 a 28 francos.

Marsella.

El mercado sigue en calma. Los últimos avisos de los Dardanelos señalan el paso de cuatro vapores cargados de trigo, de los cuales uno es para Gibraltar.

Chicago.

Trigo rojo de invierno: precio en francos los 100 kilos: Octubre, 9,77. Diciembre, 8,13. Mayo, 8,83.

Nueva York.

Trigo rojo de invierno: precio en francos los 100 kilos: Disponible, 10,75. Octubre, 10,43. Noviembre, 10,52. Diciembre, 10,71. Mayo, 11,27. Trigo de primavera, 12,53.

Imp. de la «REVISTA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO» Marqués de Urquijo, 8.



DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NUMERO 555.

Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino de mesa. Dirigirse a nuestra Casa Central de Haro (Rioja), para solicitar nota de precios y cuantos datos se deseen conocer.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

DOMINGO BASSO ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA FUNDADOS EN EL AÑO 1263 Casa central: Calle Arandi, núm. 319, MONTEVIDEO

JOSE SANCHEZ ROCA PUERTA DEL SOL-TEATRO, 24, ALMERIA, (ESPAÑA.) Correspondencia, español, francés é italiano.

EL PARAGRANIZO Defensa de los campos contra el granizo. POR GARCIA BORDONA EDICION REFORMADA

ALIMENTO SUPERIOR Y MUY ECONÓMICO PARA TODA CLASE DE GANADOS Especialmente para CERDOS, VACAS Y GALLINAS

UNGÜENTO GUARDIAS Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de más de 20 años que con el más brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba y parte de Europa...

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor (Montemolin y Paseo de Torrero (Zaragoza).

IMPRENTA DE LA REVISTA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARQUÉS DE URQUIJO, 8, HOTEL Telefono, 3.050

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854
CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHA, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 24 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso por sus especialidades. - Teléfono 595
Director: D. AGUSTIN VALLE BERGES, Ingeniero

Máquinarias e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para pequeñas y grandes cosechas (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, etc., etc.), movidas á brazo, por caballería y por motor.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor. - Fábricas de harinas y sus anexos de molinería.
Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.
Prensas para losetas y mosaicos, de palanca ó hidráulicas.
Máquinarias de vapor, motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, transmisiones, estudios, planos, presupuestos, perforaciones, etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con mo delos, y sus sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América extranjera. Numerosas referencias. Para telegramas, Valls, Campo Sagrado, Barcelona.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA. PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.
Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
ARBORES MADERABLES, de paso y de adorno.
PLANTAS DE JARDINERÍA, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviara el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien lo pida.

EL AGUILA

Gran bazar de ropas hechas
Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños

PRECIO FIJO
3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)
TELEFONO 661.

GUANOS Ó ABONOS

MINERALES
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NI HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS
EXISTO GRANDIOSO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA.
DIRECCIÓN: Madrid, Preciados, 35.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.



PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Aguardiente en Charente, Peso aproximado. Lists prices for various wine types and quantities.

PEDIDOS. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España.

- List of agents and depots across various Spanish cities including Alicante, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, Linares, Murcia, Pamplona, Pinar del Rio, Salamanca, San Fernando, San Ildefonso, San Sebastián, La Mallorquina, Id. D. José Echave, Id. D. Próspero Delbos, Id. D. José García, Id. D. Marcelino Almeida, Id. D. Casto Mocoora, Id. D. Francisco M. Boada, Id. D. José Arana, Id. D. Sebastián Abreu, Santander, Segovia, Sevilla, Sociedad en Comandita, Trujillo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Id. Sres. Manuel Pérez y C.ª, Id. Sres. Sacerdotes de Arai, Zamora, Zaragoza, Id. D. Leoncio Padules Olivan, Id. D. Miguel Mur.

Precios en estos depósitos.

Table listing prices for wine and other products in different depots.

ADVERTENCIAS. - La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
Tapioca, Tes.
50 RECOMENDACIONES INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20 - MADRID

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE GANADOS

Constituida con sujeción á las prescripciones del vigente Código de Comercio, por escritura pública otorgada ante el Notario de esta Villa y Cort. D. José Aponte y Gallardo.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

DIRECCION: JUAN DE MENA, 15

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claromonte
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

SECRETARIO

Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos, Director gerente de la Sociedad.

RESUMEN GENERAL DE LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD
EN EL PRIMER SEMESTRE DE SUS OPERACIONES
1.º DE OCTUBRE DE 1893 Á 31 DE MARZO DE 1894

Capital asegurado. 724.187-00
Importe líquido de las primas suscritas por los señores socios. 24.099-08
Sinistros ocurridos y pagados á los mismos. 10.287-50

RELACION DE LOS SEÑORES SOCIOS QUE HAN SUFRIDO SINIESTROS

Madrid: Sr. D. Carlos de Simón Altuna, Sociedad El Progreso Agrícola. - Barcelona: señor D. Agustín Reyes, Sr. D. Cipriano Calvet, Sres. L. Menéndez y Compañía; Sr. D. Francisco Casany, Sociedad de Rippers, La Catalana, Sociedad de Rippers, La Nueva Conda. - Santander: Sr. D. Manuel Fernández. - Avila, Sra. Doña María González, Sr. D. Rafael Melero. - Zaragoza: Sr. D. Santiago López.

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS

ó aproximadamente
Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- List of prizes: 1 Premio á M 300000, 1 Premio á M 200000, 1 Premio á M 100000, 2 Premios á M 75000, 1 Premio á M 70000, 1 Premio á M 65000, 1 Premio á M 60000, 1 Premio á M 55000, 2 Premios á M 50000, 1 Premio á M 40000, 3 Premios á M 20000, 21 Premios á M 10000, 46 Premios á M 5000, 106 Premios á M 3000, 206 Premios á M 2000, 752 Premios á M 1000, 1320 Premios á M 400, 38945 Premios á M 155

13900 Premios á M 300, 200, 150, 1,34 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de Dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa Marcos, 11.232,900 ó sean aproximadamente

PESETAS 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arrebatados 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase, es de 50.000 marcos; de la segunda, 55.000; en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original entero: Pts. 9 1 Billete original medio: Pts. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniere á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894
Valentín y C.ª
EXPENDIDORIA GENERAL DE LOTERIA
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

THE EQUITABLE LIFE

Assurance Society of The United States
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
INVERSION Y SEGURO

El seguro de vida fué originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceras personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por La Equitativa de los Estados Unidos ha novado fundamentalmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Table with columns: Número de la Póliza, Suma asegurada para el caso de muerte, Primas pagadas durante los 20 años, Pagado por La Equitativa á los 20 años.

Para informes dirigirse á su oficina de Madrid.
Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 24 de Octubre saldrá el vapor español

MARIA.

admitiendo carga y pasajeros.
Sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. - Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. - Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Francisco Salazar, Muelle, 5. Santander.



MAQUINAS AVENTADORAS

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que tiene dispuesto un gran surtido de Aventadoras y prensas para seco, de construcción esmerada y de resultados inmejorables; de aquí el que hayan sido premiadas en cuantos certámenes agrícolas han sido presentadas, cabiéndoles la gloria de ser, sin duda alguna, las mejores que se venden en España. Á despecho de muchas casas extranjeras que ven en nuestras referidas máquinas un rival con el que no pueden luchar (no porque no puedan hacerlas) pero sí porque una aventadora ó prensa que el flete ó transporte, las Aduanas y el alto cambio á que se cotiza su moneda, y esto les obliga á mandar máquinas inferiores para que en precio resulten como las nuestras, queriendo demostrar con pomposos anuncios que son por el favor que hasta aquí han dispensado á los labradores de varias provincias y en particular de los castellanos, buenas; pero nosotros agradecidos de infinitud de labradores de varias provincias, nos vemos en la obligación de aconsejarles no tomen artefacto alguno extranjero sin conocer antes datos y pormenores de los nacionales que podrán adquirirlos en mejores condiciones, contribuyendo además como buenos españoles á cortar en parte ese raudal de oro que de la nuestra se va á otras naciones, por inutilidad de artículos que en España pueden hacerse y aun perfeccionar, con solo destruir la falsa creencia de que la cosa es tanto mejor cuanto más distante viene.

Nuestras aventadoras son de fácil manejo y en su mayor parte forradas de chapa, por lo que no hay que temer las estropeos los calores (como sucede con las de madera, que al poco tiempo se destruyen). pueden limpiar al día de 120 á 140 fanegas de trigo, ó el doble de cebada, necesitando solo tres hombres para esta operación, además de limpiar, acibar y abasta los granos para la siembra y esto con tal rapidez, que en el acibar apenas dos hombres han echado en la oiva lo que la máquina acriba; su precio sobre vagón en Nava del Rey es de 450 Pesetas.
En cuanto á nuestras prensas, tienen la inmensa ventaja de no tener engranaje alguno y todas las piezas delgadas sujetas á roturas están suprimidas, por lo que no hay que temer un exceso de presión ó mala molienda. El ingeniero mecánico de estas prensas las da un poder superior á todas las conocidas hasta la fecha, y la experiencia las reconoce como las más sólidas, mejor construidas y más baratas. Los tamaños son 10, y en cuanto á su precio varía de 250 pesetas á 1.350.

Para más pormenores dirigirse á
JORGE MARTIN E HIJOS
POR MEDINA DEL CAMPO (ALAEJOS)

Advertisement for chocolates and coffee. Includes text: Los CHOCOLATES de LA ESPAÑA, Los CAFÉS de LA ESPAÑA, Los TÉS de LA ESPAÑA. Y demás artículos que vende LA ESPAÑA. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias. Fábrica y oficinas: SANTA ENGRACIA, 94, Madrid.

Advertisement for LA MENORQUINA. Includes text: LA MENORQUINA, COMPANIA DE NAVEGACION, CONCESSIONARIA DEL SERVICIO DE CORREOS DE MENORCA, Sale de BARCELONA para ALCUDIA y MAHON el magnifico vapor MENORQUIN, Sale de PALMA para MAHON el acreditado vapor CIUDAD DE MAHON.

Advertisement for COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Includes text: BARCELONA, MANILA, DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES, Hacendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION.

Advertisement for GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS. Includes text: Arados, -Aventadoras, -Guadañadoras, -Segadoras, -Rastrillos, -Cribas, -Corta-raíces, -Corta pajás, -Desgranadoras de maíz, -Prensas para paja, -Trilladoras, -Bombas para todos los usos, -Prensas para vino y aceite, -Alambiques, -Filtros, -Calderas para estufar, -Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos, -Básculas.

Advertisement for ALBERTO AHLES. Includes text: Pulverizador NOEL, 55 pesetas, RELAMPAGO n.º 1, 45, n.º 2, 35. Fuegos para azufre, De 5 á 12. Antigua Sucursal de la casa NOEL de París.

Advertisement for LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Includes text: SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA, Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Lists destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos and ship names like SATURNINA, CAROLINA, FRANCISCA, BUENAVENTURA, MARIA.

Los precios de pasaje de tercera clase, son: Habana, 160 pts.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes, ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR actúa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, hizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por 100 de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiendo obtener una cuarta parte mas de lo sembrado. Precio de la caja para siembra de 0 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por dos pesetas más en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.